



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 19 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0005105/2011 por el cual la Dra. Georgina María RENARD, eleva renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) por concurso en FISIOLÓGIA ANIMAL (CS. BIOL.-PROF. CS. BIOL.), del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se motiva el haber obtenido una Beca Posdoctoral otorgada por Fondecyt, en Chile de 3 años de duración, periodo que excede al de licencias sin goce de haberes reglamentario;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Georgina María RENARD (Leg. 43148) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) por concurso en FISIOLÓGIA ANIMAL (CS. BIOL.-PROF. CS. BIOL.), del Departamento FISIOLÓGIA a partir del 1º de Abril de 2011, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Fisiología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000411 - T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

MBL/
REVISADO
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
AREA OPERATIVA